

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CASA  
MARIANA ESMODA CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 12:00 horas se reúnen en la oficina de la compañía calle García Moreno N2-102 y Sucre, los señores Carlos Fernando Ordóñez López propietario del 51% de las participaciones, Carlos Fernando Ordóñez Vizcaíno propietario del 20% de las participaciones, Jaime Enrique Ordóñez Vizcaíno propietaria del 15% de las participaciones, y la señora Nancy Yolanda Vizcaíno Quinteros propietaria del 14 % de las participaciones, todos los socios representan el 100% del capital.

En vista de que han concurrido la totalidad de los socios y con el quórum reglamentario se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS preside la Junta el señor Carlos Fernando Ordóñez Vizcaíno y como Secretario el señor Carlos Fernando Ordóñez López, Presidente y Gerente General respectivamente.

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

3.- DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

La Junta aprueba el Orden del día y se procede a tratarlo:

1.- El señor Carlos Fernando Ordóñez López Gerente General de la compañía expone a la Junta de Socios el informe de actividades del Ejercicio Económico 2017. El informe es aprobado por unanimidad y aceptado.

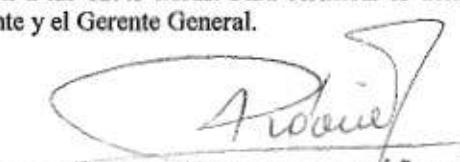
2.- El señor Gerente General pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. Estos son aprobados por unanimidad.

3.- El señor Carlos Fernando Ordóñez Vizcaíno presidente de la Junta manifiesta, que en el ejercicio económico 2017, no habido ingresos por lo que no se ha generado utilidades. La explicación es aceptada por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para redactar el Acta de esta reunión para su aprobación. Reinstalada la sesión, luego del tiempo indicado, el señor Presidente dispone que la Secretaría de lectura del Acta de esta Junta la cual se aprueba sin observaciones y se da por concluida la reunión a las 12:45 horas. Para certificar lo actuado firman los concurrentes en unidad de actos con el Presidente y el Gerente General.



JAIME ENRIQUE ORDÓÑEZ VIZCAÍNO  
SOCIO



CARLOS FERNANDO ORDÓÑEZ VIZCAÍNO  
SOCIO-PRESIDENTE



NANCY YOLANDA VIZCAÍNO QUINTEROS  
SOCIA



CARLOS FERNANDO ORDÓÑEZ LÓPEZ  
SOCIO GERENTE GENERAL  
SECRETARIO AD-HOC